

Informe Trimestral de las Metas Físicas-Financieras del Cuarto Trimestre

Documento Relacionado

Fecha Versión

Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2023 del INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

12/01/2023

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5140-INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Subcapítulo	01-INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Unidad Ejecutora	0001-INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Misión	Atender las necesidades de los participantes del sector tabacalero, promoviendo y ejecutando políticas públicas, orientadas al desarrollo económico, social y ambientalmente sostenible de la producción del tabaco en la República
Visión	Ser el ente propulsor por excelencia del sector tabacalero de la República dominicana, logrando posicionar el tabaco Dominicano como número uno en calidad y preferencia a nivel mundial.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.5	Estructura productiva competitiva
Objetivo(s) específico(s):	3.5.3	Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro-productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.
Resultados esperados:		Aumentar la siembra de tabaco de las diferentes variedades de los productores nacionales a 160,000 tareas para el 2024.
Beneficiarios:		Productores tabacaleros

III. Información del Programa

Programa: 11-Control y mejoramiento de la producción de tabaco

Producto: 02-Productores e industriales de tabaco reciben apoyo técnico

Producto físico: 6328-Productores e industriales de tabaco reciben apoyo técnico

En que consiste el programa: Contribuir a mejorar la sostenibilidad de la cadena agro productivas, la competitividad financiera y aprovechar el potencial exportador, generando empleos e ingresos para la población rural, elevando su bienestar y condiciones de vida.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
131,602,848.00	134,907,106.00	126,502,187.29	96.13%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6328 - Productores e industriales de tabaco reciben apoyo técnico	Número de tareas sembradas	120,000	131,602,848.00	36,000	32,900,712.00	38,700	34,421,428.03	107.50%	104.63%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	6328 - Productores e industriales de tabaco reciben apoyo técnico
Descripción del producto:	A través de este producto se brinda apoyo técnico al componente de producción a los productores en las 31 zonas tabacaleras. Para la ejecución eficiente de este trabajo, el INTABACO diseña y formula el Programa de Transferencia Tecnológica. Se trabaja fundamentalmente en apoyar el procesamiento del tabaco desde el punto de recolección hasta la confección de los productos terminados en este caso los cigarros.
Logros alcanzados:	En esta zafra logramos un incremento en la programación física de un 106.61% de la meta propuesta, esto se debe a que algunos productores en el desarrollo de la zafra se decidieron a sembrar y el sector privado también aumento su planificación, estos factores aumentaron la programación establecida.
Causas y justificación del desvío:	La causa del desvío financiero de un 113.30 % se debió a que se programó la compra de madera, corcho y sus manufacturas, al igual que la de abonos y fertilizantes para ejecutarlas en el segundo y tercer trimestre, ambos procesos no se realizaron de acuerdo a lo programado, el de la madera se declaró desierto porque los oferentes excedieron el 10% permitido como lo especifica la ley 340-06 de Compras y contrataciones públicas, por este motivo se tuvo que reprogramar en el cuarto trimestre, y el de los abonos y fertilizantes a pesar de contar con la debida programación no fue posible llevar a cabo en el tiempo acordado, debido a retrasos en los requerimientos para iniciar dichos procesos, ambos procesos se realizaron en el cuarto trimestre.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo con los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Estamos en proceso inicial de la zafra hasta el momento las condiciones del clima están apropiadas para poder lograr nuestra meta, además para este año hemos incrementado la cantidad de tareas sembradas, la cantidad de plántulas producidas en ambientes controlados, entre otros aportes. Se continua con los programas de entrega de insumos que mejoran el rendimiento y productividad, así como la facilidad de madera a un costo más asequible para la construcción y remodelación de las casas de curado. Todas estas medidas procuran mejorar la calidad de la cadena agro-productiva y elevar el nivel de ingresos de los productores de tabaco.

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto aprobado:	134,907,106.00
Presupuesto modificado:	134,907,106.00
Total devengado:	126,502,187.29

Yeraldin Vasquez Gil



Yeraldin Vasquez Gil

Director de Planificación y Desarrollo